

TERCER COMENTARIO

La publicación del libro *Política Exterior de México, 175 Años de Historia*, posee un doble valor. Por una parte, se inscribe en la rica y antigua tradición editorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fundada por Don Genaro Estrada e imbuída del trabajo generoso e infatigable de Antonio de la Peña y Reyes, Rafael Heliodoro Valle y Jorge Flores. Por otro lado, representa un primer impulso dirigido a la consumación de una obra de mayor amplitud y profundidad, que exponga en forma exhaustiva las extraordinarias vetas documentales de la actividad internacional del país.

Con la obra que hoy presenta la Cancillería, entramos a plenitud en algunas tareas esenciales de la nación. A medida que nos aproximamos a ellas, nuestra visión del detalle empieza a cobrar un relieve mayúsculo sin que se pierda, en ningún instante, el enfoque del conjunto. Esta no sólo es virtud de la labor antológica de sus autores. También lo es, y en grado sumo, de la propia naturaleza de los textos. Me refiero, sobre todo, a esa presencia constante y a veces inmarcesible que se percibe a lo largo de la lectura del libro: la fidelidad a la patria.

Si esa fuera su única aportación, ya sería suficiente. Sin embargo, hay más. Este trabajo intenta preservar, a través de la difusión, los testimonios y las reflexiones de una inteligencia nacional que ya es clásica. Busca que la lucidez de aquellos hombres trasponga los límites del tiempo, que su experiencia, agregada a la de México, se convierta en fuente actualizada de nuestra historia y nuestras decisiones, en base de nuestra modernidad.

El quehacer nacional no puede estratificarse de manera que cada uno de sus renglones de actividad aparezca como ámbito cerrado y excluyente. Esta obra, por su capacidad de reproducir momentos representativos de la acción internacional del país, ha de ser también material necesario de consulta para quienes quieran comprender en su integridad el complejo devenir de México. Ni éste ni las necesidades del presente podrían enten-

derse sin esa parte sustancial que es la actuación externa del Estado.

El conocimiento de los grandes problemas que el país ha vivido, su interpretación correcta, su asimilación en el proyecto nacional, son condiciones imprescindibles para que pueda llevarse adelante el proceso de discriminación de errores y aciertos, que convierte la acumulación de hechos en experiencia activa y fructífera. Ello permite dar sustentación y congruencia a la definición de decisiones y a la actividad política.

Siguiendo esta línea de razonamiento, la realidad actual exige una planeación de respuestas que no debe aislarse ni proponer estancos divorciados unos de otros, como si los efectos adversos de cualquier tipo pudieran confinarse a sectores reducidos del cuerpo de la nación. Hacemos frente a un mundo que expresa una clara e inequívoca interdependencia no sólo entre Estados sino, también, entre los problemas que los afectan. Como consecuencia, las soluciones no pueden ser parciales. Requieren de enfoques integradores, que aseguren y favorezcan las acciones en ámbitos diversos y paralelos.

Esta es condición insoslayable de nuestros tiempos aunque cabe reconocer que éstos no son, en esencia, diferentes de épocas y eras precedentes. Con haber acusado cambios tan importantes, el orden mundial sigue siendo sustancialmente el mismo. Las controversias entre los Estados han variado sus rangos y mecanismos de enfrentamiento, pero su carácter intrínseco ha permanecido. Distinta y sin embargo igual, la comunidad internacional sigue siendo una sociedad en conflicto. Asistimos, como en siglos pasados, a la lucha de naciones mayoritarias en búsqueda de espacios vitales de participación, que garanticen la sobrevivencia y el respeto a su soberanía. México ha desarrollado, como entonces y como siempre, una voluntad pertinaz frente a las tendencias hegemónicas que, si bien con formas y recursos distintos, siguen obstruyendo las vías de la democratización en el planeta.

Por necesidad histórica, puesto que la proyección del futuro está también en juego, la política exterior mexicana promueve un régimen basado en el Derecho y en el apego a las normas de convivencia entre los Estados. Este ha sido, y es, un instrumento válido de los países débiles para participar en la arena internacional en términos de equidad económica y política, al lado de las grandes potencias y las naciones altamente industrializadas.

Aunque se trata de una misma lucha, de una continuación de aquellas batallas libradas en el pasado, las herramientas de la concertación pueden resultar más eficaces hoy que antaño. Los foros internacionales han adquirido un grado de especialización que refleja la variedad y posibilidades propicias para la conjugación de intereses entre los Estados modernos. En esos escenarios, México complementa y fortalece su potencial de negociación. La política exterior ha podido encontrar en

ellos crecientes perspectivas para idear formas novedosas de acción diplomática.

Se plantea ahora la necesidad de intensificar también el papel que desempeña el Derecho en la vida de relación de los pueblos. Empezar y completar, principalmente, la gran jornada de codificación de normas en aquellas áreas de actividad que más lo requieren, como es el caso de un frente común de cooperación ante los embates de la crisis o de las acciones unilaterales extra-jurídicas en los campos de la economía mundial.

Sin duda, al ser elevada a la categoría de ley internacional, la cooperación no sólo será un instrumento político, sino jurídico valioso, que limite los márgenes de expresión del dominio hegemónico y abra nuevos espacios al desarrollo justo y equitativo de los países.

En este renglón, México ha tenido una doble experiencia: de un lado ha padecido los efectos del intercambio desigual y del otro ha sido uno de los principales defensores, en los foros mundiales, del derecho de las naciones a la cooperación. Su compromiso obedece a la cabal comprensión de que los desajustes derivados de la crisis mundial sólo pueden ser resueltos por un cambio cualitativo de las estructuras económicas.

La participación exterior de México se vale de formas innovadoras y propone metas que hubieran sido inalcanzables en el siglo pasado. Por ello, al promover reindicaciones o al participar en iniciativas como la del Grupo Contadora, el Consenso de Cartagena, el Grupo de los Seis y otras instancias diplomáticas, no pretende restaurar al planeta según los patrones de Metternich, ni promover soluciones con la medida de Versalles. Esto no sólo no sería consecuente con las condiciones vigentes, sino que carecería de apoyo y aceptación en la sociedad mundial.

El tiempo que viven los países no admite retrocesos voluntaristas. Pero pueden encontrar en su pasado la razón, el conocimiento y el sentido que la historia favorece. La obra que comentamos muestra que no podemos ni debemos volver a aquel estado de cosas que vio nacer e imponerse los designios colonialistas y la repartición del mundo en naciones sin rumbo y sin voluntad soberana sobre su propio destino. En los documentos de esta obra encontramos, asimismo, una aspiración auténtica de México: la construcción de un orden de responsabilidad compartida y de beneficios recíprocos, que respete al Derecho sin excepción y que subordine los intereses individuales a las formas más elevadas de convivencia.

La actualidad de la política exterior en el marco de una escena mundial que, como la descrita, imprime a los Estados una dinámica de transformaciones, se explica mediante la relación estrecha y compleja entre distintos factores. Primero, por la vinculación entre el interés de la nación y los principios que orientan su actividad exterior, definidos y consolidados a lo largo de nuestra trayectoria nacional. Después, porque esos postulados, más allá de nuestra propia experiencia, tienen una vali-

dez universal que los enlaza con la comunidad de Estados.

La acción diplomática de México concuerda con el interés general de los pueblos de la Tierra, de que imperen el Derecho y los principios en las relaciones internacionales. En la medida en que sea fértil territorio de confluencias, la política exterior no sólo seguirá siendo patrimonio de los mexicanos, sino también fuente de legitimidad de su prestigio.

Los conflictos que afectan la seguridad de los países y la amenaza de la carrera armamentista, son áreas vitales en que se han manifestado, precisamente, latitud y madurez de la doctrina internacional de México. En esas tareas, se multiplican las aportaciones de ilustres internacionalistas que han sabido crear, robustecer y transmitir los valores de una fidelidad a la nación sin distinciones de grupos.

Hoy, cuando tendemos a considerar nuestras responsabilidades como más difíciles o complejas, la aparición de una obra como la que aquí se ha presentado nos ayuda a evaluar, en su justa medida y en la magnitud de sus tiempos, la importancia de quienes trazaron las primeras sendas de la diplomacia de México. Cada paso y enseñanza, cada acción, por nimia que parezca, llevan su huella, pero también la del país. Surgen de la lectura sus intensos trabajos y sus agudas preocupaciones. A veces, también nos quita el sueño el mismo insomnio que padecieron por las vicisitudes de un México que pugnaba, y sigue pugnando, por su afirmación nacional y por su indeclinable voluntad de ser.

Esta confirmación de valores proviene de los propios fundamentos de nuestra identidad. En rigor, se trata de la continuidad de la nación, que crece y se consolida a cada instante, lo mismo en los ámbitos internos que en su proyección exterior. Vivas y actuantes, las páginas de esta obra están escritas no con añoranzas por un tiempo muerto e irreparable, sino con la convicción de aquellos que, con su ejemplo, nos exigen fidelidad y congruencia con México.

Difícil resulta mi intervención después de haber escuchado a Don Antonio Carrillo Flores. Su simpatía y la inquietud fresca de su inteligencia suelen crear, a su alrededor, una atmósfera que tarda en disiparse. Habrá que hacer tiempo, pues, para que se desvanezca lo que sus amigos, Don Antonio, reconocemos como el efecto carismático de su presencia. Esa faceta de su personalidad posee el atractivo adicional de encarnar, en lo individual, la autoridad de la política exterior mexicana.

Ricardo Valero